



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 – 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba,

22 JUN 2017

VISTO:

El Expte. N° 30061/2017, mediante el cual los profesores Luis Cruz Pereyra, Adriana M. Zavatti, y Oscar Benitez solicitan la Declaración de Interés de la **“Jornada preparatoria del XXIX° Congreso Argentino de Derecho Internacional”**, organizada por las Secciones de Derecho Internacional Privado, Derecho de la Integración y Documentación, Metodología y Enseñanza del Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán tales como: *“El uso del lenguaje llano como herramienta facilitadora del dercho internacional”*, *“Desafíos actuales del Derecho Internacional Privado de Familia”*, *“Crisis del Mercosur en el nuevo escenario mundial: Identidad, proyectos y alternativas de la integración regional”*;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

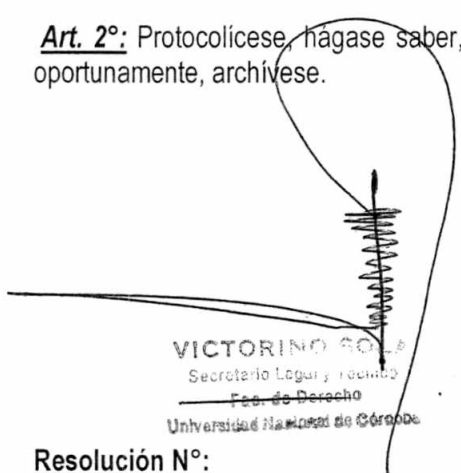
Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la "**Jornada preparatoria del XXIXº Congreso Argentino de Derecho Internacional**", organizada por las Secciones de Derecho Internacional Privado, Derecho de la Integración y Documentación, Metodología y Enseñanza del Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse entre los días 7 y 9 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.



VICTORINO SOLÉ
Secretario Legal y académico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. LORENZO DANIEL BARONE
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

S/S

667

ES COPIA FIEL